

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés
II Sesión Extraordinaria
29 de Septiembre de 2021

ACTA

CONSIDERACIONES

El 21 de marzo de 2020 fue publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", el Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco ACU 016/2020, en el que hizo un llamado a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal a mantener la actividad productiva con medidas de distanciamiento social, debiendo implementar diferentes acciones para prevenir y contener la pandemia del "COVID - 19", acordes con los criterios emitidos por la Secretaría de Salud.

Tomado en consideración la evolución del brote y en seguimiento al acuerdo mencionado, fue publicado el 15 de enero del 2021, el Acuerdo DIELAG ACU 004/2021 del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, documento en el que se instruye a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal a mantener estricta observancia en las medidas adoptadas para contener la propagación del "COVID-19", considerando entre otras, las siguientes: permitir que los colaboradores realicen el trabajo desde casa, en caso de que la dinámica de trabajo lo permita; Propiciar que las reuniones de trabajo se realicen de forma telemática o en caso de ser necesarias reuniones presenciales, evitar que se realicen en áreas cerradas, manteniendo al menos un metro de distancia entre las personas; autorizar la ausencia a trabajar por parte de las personas mayores de 60 años, mujeres embarazadas y personas con algún padecimiento que los ponga en situación de riesgo; así como mantener una flexibilidad en el horario laboral de los trabajadores que sean madres o padres de familia y que requieran atender a sus hijos; acuerdo que a la fecha se encuentra vigente.

En ese contexto y para evitar poner en riesgo al personal, los integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflicto de Interés del Fojal, manifestaron su conformidad para que, durante la vigencia de la emergencia sanitaria, se lleven a cabo las sesiones de manera virtual. Lo anterior lo acordaron los participantes previamente a la celebración de las sesiones, teniendo a su disposición los medios electrónicos para realizar las mismas y contando con las convocatorias, según los tiempos y formalidades establecidas en la normatividad vigente.

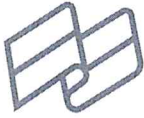
Las resoluciones de las sesiones virtuales se hacen constar en acta, como ordinariamente se realiza, siendo suscritas posteriormente a la sesión por quienes intervinieron.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:30 (Trece treinta horas) del día 29 (Veintinueve) de septiembre de 2021 (Dos mil veintiuno), encontrándose reunidos los integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflicto de Interés de dicho Fideicomiso, se da inicio a través de la plataforma digital denominada "Zoom" a la II Sesión Extraordinaria del año 2021, a través de la siguiente liga de acceso <https://us02web.zoom.us/j/83476675395?pwd=RWVuMzVPO29TK3ppRv8wQkdONnVyUT09>

I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y LISTA DE ASISTENCIA

Héctor Vélez, Director General, quien funge como Presidente del Comité, procedió a la identificación de los miembros asistentes a la Sesión que nos ocupa, y una vez corroborado y verificado con la Secretaria Ejecutiva, que se reúne el quórum necesario para celebrar la sesión, declara legalmente instalada la II Sesión Extraordinaria del Comité de Ética del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2021, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen surtirán todos los efectos legales a que haya lugar.



Los asistentes a la sesión, ratifican y dan evidencia de su participación, a través de la lista de asistencia que se agrega a la presente bajo **ANEXO 1**.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, Noemi Resendiz, Secretaria Ejecutiva, presenta la orden del día que se compartió con la convocatoria a los integrantes del Comité para el desarrollo de la presente sesión, siendo ésta la siguiente:

- I. Verificación del quórum legal y lista de asistencia.
- II. Presentación y en su caso aprobación de la orden del día.
- III. Conteo de votos y determinación de los ganadores:
 - a) Determinación de Reconocimiento.
- V. Asuntos generales.
- VI. Acuerdos.
- VII. Clausura de la Sesión.

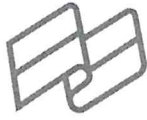
Estando de acuerdo los asistentes y al no presentarse comentarios adicionales, el Presidente procedió a tomar la siguiente:

Resolución del Comité de Ética. Los miembros del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflicto de Interés del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial ACUERDAN POR UNANIMIDAD el Orden del día de la II Sesión Extraordinaria del ejercicio 2021.

III. CONTEO DE VOTOS Y DETERMINACIÓN DE LOS GANADORES.

En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, Noemi Resendiz informa que, en la IV Sesión Ordinaria que celebro el Comité de Ética, el día 15 de septiembre del 2021, en el cual se presentó el cronograma de trabajo para el programa de reconocimientos, se tenía contemplado como punto número uno, la emisión de la convocatoria y para el cumplimiento de la misma, se difundió por el correo comunicación organizacional a todo el personal, el día 20 de septiembre del 2021, en el punto 2, el periodo de votación al programa de contemplo del 20 al 24 de septiembre del 2021, misma que se concluyo satisfactoriamente y como tercer punto, se acordó mediante la II Sesión Extraordinaria del día 29 de septiembre del 2021, dar el resultado del conteo de la votación, y como último punto del cronograma se estipulo el evento de entrega de reconocimientos programada para el día 06 de octubre del 2021.

A continuación, se muestra la difusión de la convocatoria lanzada por el correo comunicación organizacional:



CO Comunicación Organizacional FOJAL <comunicacionorganizacionalfojal@jalisco.gob.mx>
CONVOCATORIA COMITÉ DE ÉTICA

Para Jesús Hernández@fojal.com.mx, Mariana Arredondo@fojal.com.mx, Jole Alcala@fojal.com.mx, Paola Sánchez, emanuelcort@fojal.com.mx, Natalia Ileri Martínez, martha fondono@fojal.com.mx, Claudia Gamboa@fojal.com.mx, Aurora Barajas@fojal.com.mx, Christian Godínez@fojal.com.mx, Mariana Rodríguez@fojal.com.mx, Claudia Topete@fojal.com.mx, Dolores Ruiz@fojal.com.mx, Lucetha Díaz@fojal.com.mx, Federico Reyes@fojal.com.mx, Hiliana Robles@fojal.com.mx, Ricardo Cabal@fojal.com.mx, Maruq Martínez@fojal.com.mx, Karina Berenice Ruelas Hernández, Maía Elisa Saldivar Resendiz, Miryam Yañez Navarro, César Reyes Orozco, Irma Yolanda Marín Rubio, Alejandra Ponce Magdaleno, Cimar Jiménez Cuartero, Jazmin Najara Rodríguez, Alejandra Ramírez Rodríguez, Carlos Antonio Villalobos Figueroa, Tatiana Iniguez@fojal.com.mx, Mariana Voto@fojal.com.mx, Ernesto Rodríguez@fojal.com.mx, Vidua Medina@fojal.com.mx, Celia Díaz@fojal.com.mx, Francisco Gómez@fojal.com.mx, Alfredo Torres@fojal.com.mx, Jesús Abraham Guzmán Guerrero, Merlin Guzmán Madrid Alzapala, y Stefania Rodríguez@fojal.com.mx.



CONVOCATORIA COMITÉ DE ÉTICA

Buen día,

El Comité de Ética Conducta y de Prevención de Conflicto de Interés del Fojal, con el objetivo de reconocer a las personas destacadas en el comportamiento con integridad y ética, así como incentivar la excelencia en los servidores de la institución, realiza la presente convocatoria.

La modalidad de votación general que consiste en que el personal, a través del formulario adjunto, nombra a una persona por cada una de las categorías del concurso (Respeto, Responsabilidad y Vocación de Servicio) indicado las razones por las cuales realiza la nominación, a fin de determinar a los ganadores conforme al número de votos obtenidos.

¡Agradecemos su participación, esperamos sus respuestas a más tardar el viernes 24 de septiembre del 2021!



Se anexa liga para la convocatoria:

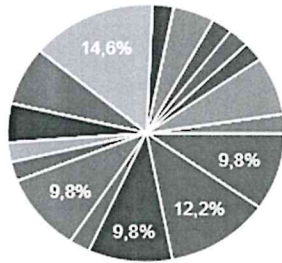
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScUSHfrg60X-vXWWZMU9L3_XL8nZg17UDVNG_c-C0rARN4tOw/viewform

Acto seguido, se da lectura al Conteo de votos y determinación de los ganadores mediante la convocatoria lanzada por el correo comunicación organizacional el día 20 de septiembre del 2021. Cerrando las votaciones el día 24 de septiembre del 2021. Siendo estas las categorías participantes: Respeto, Responsabilidad y Vocación de Servicio, de la primera de ellas se desprende el siguiente resultado:

CATEGORÍAS DEL CONCURSO

RESPETO: Persona reconocida por otorgar un trato digno y cordial a las personas en general y a sus compañeras y compañeros de trabajo.

41 respuestas

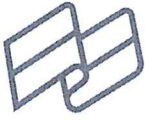


- KARINA BERENICE RUELAS HERNANDEZ
- MA ELISA SALDIVAR RESENDIZ / EJECUTIVO DE PRESUPUESTO Y COMPRAS
- MIRYAM YAÑEZ NAVARRO / EJECUTIVO DE PRESUPUESTO Y COMPRAS
- CÉSAR HERNAN REYES OROZCO / EJECUTIVO DE PRESUPUESTO Y COMPRAS
- IRMA YOLANDA MARÍN RUBIO IRMÁN
- ALEJANDRA PONCE MAGDALENO / EJECUTIVO DE PRESUPUESTO Y COMPRAS
- YADIRA YOLANDA GAYTÁN GARCÍA / EJECUTIVO DE PRESUPUESTO Y COMPRAS
- JESÚS MANUEL HERNÁNDEZ CRUZ / EJECUTIVO DE PRESUPUESTO Y COMPRAS

▲ 1/7 ▼

CELIA DÍAZ ARELLANO / EJECUTIVO DE PRESUPUESTO Y COMPRAS
6 (14,6%)

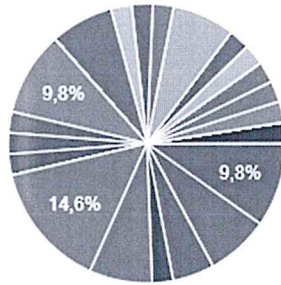
[Handwritten signatures and marks in blue ink]



CATEGORÍAS DEL CONCURSO

RESPONSABILIDAD: Persona reconocida por desempeñar sus funciones con esmero, exhaustividad, compromiso y profesionalismo.

41 respuestas



- KARINA BERENICE RUELAS HERNÁNDEZ / EJECUTIVO DE DESARROLLO EMPRESARIAL 7
- MA ELISA SALDIVAR RESENDIZ / EJECUTIVO DE DESARROLLO EMPRESARIAL 7
- MIRYAM YAÑEZ NAVARRO / EJECUTIVO DE DESARROLLO EMPRESARIAL 7
- CÉSAR HERNAN REYES OROZCO / EJECUTIVO DE DESARROLLO EMPRESARIAL 7
- IRMA YOLANDA MARÍN RUBIO IRRIGUIEN / EJECUTIVO DE DESARROLLO EMPRESARIAL 7
- ALEJANDRA PONCE MAGDALENO / EJECUTIVO DE DESARROLLO EMPRESARIAL 7
- YADIRA YOLANDA GAYTÁN GARCÍA / EJECUTIVO PROMOCIÓN REGIONAL 6
- JESÚS MANUEL HERNÁNDEZ CRUZ / EJECUTIVO DE DESARROLLO EMPRESARIAL 7

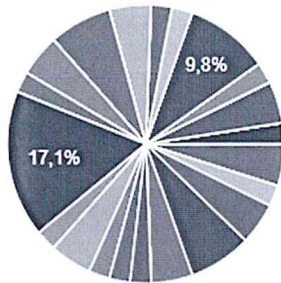
▲ 1/7 ▼

YADIRA YOLANDA GAYTÁN GARCÍA / EJECUTIVO PROMOCIÓN REGIONAL 6 (14,6%)

CATEGORÍAS DEL CONCURSO

VOCACIÓN DE SERVICIO: Persona reconocida por desempeñar sus funciones de manera diligente, involucrándose en hacer mejor su trabajo y contribuyendo de una manera óptima al desarrollo de sus tareas, en beneficio de la sociedad y del FOJAL.

41 respuestas

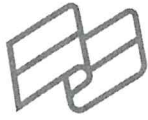


- KARINA BERENICE RUELAS HERNÁNDEZ / EJECUTIVO DE DESARROLLO EMPRESARIAL 7
- MA ELISA SALDIVAR RESENDIZ / EJECUTIVO DE DESARROLLO EMPRESARIAL 7
- MIRYAM YAÑEZ NAVARRO / EJECUTIVO DE DESARROLLO EMPRESARIAL 7
- CÉSAR HERNAN REYES OROZCO / EJECUTIVO DE DESARROLLO EMPRESARIAL 7
- IRMA YOLANDA MARÍN RUBIO IRRIGUIEN / EJECUTIVO DE DESARROLLO EMPRESARIAL 7
- ALEJANDRA PONCE MAGDALENO / EJECUTIVO DE DESARROLLO EMPRESARIAL 7
- YADIRA YOLANDA GAYTÁN GARCÍA / EJECUTIVO PROMOCIÓN REGIONAL 6
- JESÚS MANUEL HERNÁNDEZ CRUZ / EJECUTIVO DE DESARROLLO EMPRESARIAL 7

▲ 1/7 ▼

NATALIA NERI MARTÍNEZ / EJECUTIVO DE DESARROLLO EMPRESARIAL 7 (17,1%)

Dicho lo anterior y al no presentarse más comentarios de los presentes a la sesión, el Presidente procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto, los cuales VOTAN POR UNANIMIDAD, tomando la siguiente:



Resolución del Comité de Ética. Los miembros del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflicto de Interés del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial ACUERDAN POR UNANIMIDAD otorgar el reconocimiento de la categoría de **Respeto a Celia Día Arellano**, el reconocimiento de **Responsabilidad a Yadira Yolanda Gaytán García** y el reconocimiento de **Vocación de Servicio a Natalia Neri Martínez**, con base en los resultados del Programa de Reconocimientos a la Excelencia en el Comportamiento con Integridad y Ética Pública, bajo la modalidad votación general, conforme al cronograma previsto.

IV. ASUNTOS GENERALES.

En desahogo del Cuarto punto del orden del día, Noemi Resendiz comenta como primer asunto, que en seguimiento al acuerdo **CEPC-15/09/21-03**, en el que se autorizó desarrollar el Programa de Reconocimientos a la Excelencia en el Comportamiento con Integridad y Ética Pública, se les notifica que se buscaron opciones de reconocimientos que fueron enviadas a los miembros del Comité el día 20 de septiembre del 2021 para determinar a través de su voto cuáles serían los premios que se entregarán a las personas que resulten ganadoras. En ese sentido, el premio más votado fue la "Placa Modelo Clásico". Los reconocimientos se mandarán hacer para estar en posibilidades de entregarlos el día viernes 01 de octubre del presente año y para ello se les solicita presentar la aportación económica voluntaria que se acordó previamente.

Dicho lo anterior y como segundo asunto general, Noemi Resendiz menciona que del acuerdo **CEPC-15/09/21-02**, tomado en la IV Sesión Ordinaria del Comité de Ética del FOJAL, que se celebró el día 15 de septiembre del 2021, se instruyó a la Secretaría Ejecutiva del Comité a informar a la Unidad Especializada sobre las acciones propuestas que fueron determinadas para dar seguimiento a los **resultados de la "Encuesta de percepción en materia de ética e integridad pública del año 2021"**. Por consiguiente, se consultó con la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, a través del licenciado Manuel Gamiño, el periodo en el que deberán implementarse las acciones mencionadas, a lo que resolvió que se incorporarán al Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022 conforme a las instrucciones que gire la Unidad Especializada, una vez que le sean remitidas las acciones propuestas en el informe mensual para su validación.

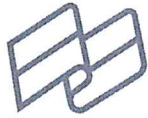
Al no tener más asuntos adicionales que tratar en la presente sesión, se procede a la redacción de acuerdos, con base en las resoluciones tomadas por los miembros de este Comité.

Resolución del Comité de Ética. Los miembros del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflicto de Interés del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial ACUERDAN POR UNANIMIDAD darse por enterados del seguimiento al *Programa de Reconocimientos a la Excelencia en el Comportamiento con Integridad y Ética Pública* y sobre la incorporación de las acciones propuestas en seguimiento a los resultados de la "Encuesta de percepción en materia de ética e integridad pública del año 2021" al Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022 conforme a las instrucciones que gire la Unidad Especializada.

V. ACUERDOS

CEPC-04/06/21-01.- Los miembros del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflicto de Interés del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial ACUERDAN POR UNANIMIDAD el Orden del día de la II Sesión Extraordinaria del ejercicio 2021.

CEPC-04/06/21-02.- Los miembros del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflicto de Interés del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial ACUERDAN POR UNANIMIDAD otorgar el reconocimiento de la categoría de **Respeto a Celia Día Arellano**, el reconocimiento de **Responsabilidad a Yadira Yolanda Gaytán García** y el reconocimiento de **Vocación de Servicio a Natalia Neri Martínez**, con base en los resultados del Programa de Reconocimientos a la Excelencia en el Comportamiento con Integridad y Ética Pública, bajo la modalidad votación general, conforme al cronograma previsto.




CECPC-04/06/21-03.- Los miembros del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflicto de Interés del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial ACUERDAN POR UNANIMIDAD darse por enterados del seguimiento al Programa de Reconocimientos a la Excelencia en el Comportamiento con Integridad y Ética Pública y sobre la incorporación de las acciones propuestas en seguimiento a los resultados de la "Encuesta de percepción en materia de ética e integridad pública del año 2021" al Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022 conforme a las instrucciones que gire la Unidad Especializada.


CECPC-04/06/21-04.- Los miembros del Comité del Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial ACUERDAN POR UNANIMIDAD instruir al Secretario Ejecutivo del Comité a remitir el Acta de la presente Sesión, debidamente firmada, a la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado, adscrita a la Contraloría del Estado, para darle a conocer los acuerdos tomados.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN


Siendo la 14:00 (Catorce horas) del día 29 (Veintinueve) de Septiembre de 2021 (Dos mil veintiuno), se da por concluida la II Sesión Extraordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.



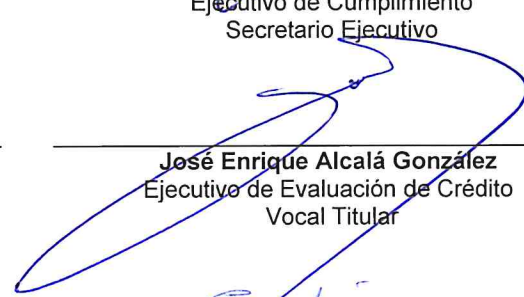
Héctor Aníbal Vélez Chong
Director General
Presidente




Noemi Resendiz Ibarra
Ejecutivo de Cumplimiento
Secretario Ejecutivo



Eduardo Javier Avelar Aguirre
Director de Financiamiento y Riesgo
Vocal Suplente




José Enrique Alcalá González
Ejecutivo de Evaluación de Crédito
Vocal Titular




Claudia Lizbeth Topete Márquez
Coordinador de Promoción
Vocal Suplente




Estefanía Rodríguez Gutiérrez
Ejecutivo de Emprendimiento
Vocal Titular



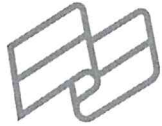
Claudia Veronica Gamboa Medina
Coordinador de Administración
Vocal Titular



Christian Godínez Álvarez
Coordinador de Recuperación
Vocal Suplente



Fátima Alejandra Iniguez Zermeño
Contralora Interna
Órgano Interno de Control



FOJAL
Fondo Jalisco
de Fomento Empresarial


FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflicto de Interés
II Sesión Extraordinaria
29 de Septiembre de 2021
Lista de Asistencia



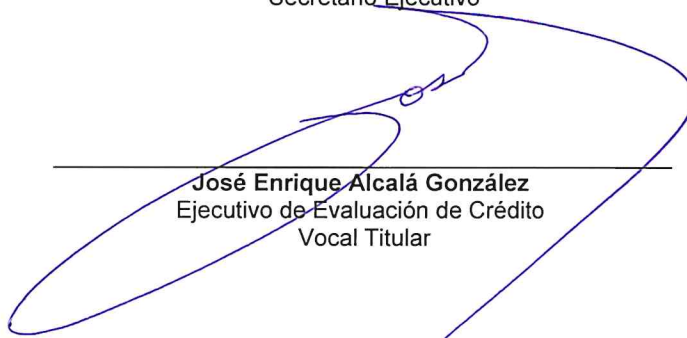
Héctor Aníbal Vélez Chong
Director General
Presidente



Noemi Resendiz Ibarra
Ejecutivo de Cumplimiento
Secretario Ejecutivo



Eduardo Javier Avelar Aguirre
Director de Financiamiento y Riesgo
Vocal Suplente



José Enrique Alcalá González
Ejecutivo de Evaluación de Crédito
Vocal Titular



Claudia Lizbeth Topete Márquez
Coordinador de Promoción
Vocal Suplente




Estefanía Rodríguez Gutiérrez
Ejecutivo de Emprendimiento
Vocal Titular



Claudia Veronica Gamboa Medina
Coordinador de Administración
Vocal Titular



Christian Godínez Álvarez
Coordinador de Recuperación
Vocal Suplente



Fátima Alejandra Iñiguez Zermeño
Contralora Interna
Órgano Interno de Control